



Asunto: Informe sobre comisión.

Lic. María Guadalupe Estrada Ramírez
Encargada del Despacho de la SEMARNAT
Jefa de la Unidad Jurídica
P r e s e n t e

ANEXO III

Número de solicitud: 2022-143-038	Fecha: Chetumal, Quintana Roo a 03 de Marzo de 2022.
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 1939	
Lugar: Para realizar actividades de verificación de cambio de uso de suelo en terrenos forestales en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Puerto Morelos y Tulum estado de Quintana Roo.	Periodo: Del 24 al 25 de Febrero del 2022.
- Objeto de la comisión: Realizar actividades de verificación de cambio de uso de suelo en terrenos forestales. -Breve resumen de las actividades realizadas: Durante el día 24 de Febrero de 2022 , se salió de la ciudad de Chetumal a las 5:00 am, y llegando a las 9:30 am en en los municipios de Benito Juárez y Puerto Morelos en el estado de Quintana Roo, para realizar actividades de verificación de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, donde el técnico forestal presento la información del inventario forestal, donde se llevó a cabo el recorrido del área propuesta conjuntamente, verificando el inventario de los sitios realizados; revisando cada uno de las especies existentes en el predio antes mencionado, se corroboraron los vértices de los polígonos del área de CUSTF, el tipo de vegetación, si no hay inicio de obras de los CUSTF, por lo que se considera confiable la información, con lo que se manifiesta en el estudio técnico Justificativo, concluyendo la actividad a las 18:00 p. m. Durante el día 25 de Febrero de 2022 , se salió de la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez a las 8:00 am, y llegando a las 9:30 am en las áreas propuestas de cambio de uso de suelo en terrenos forestales en los municipios de Solidaridad y Tulum, donde el técnico forestal presento la información del inventario forestal, donde se llevó a cabo el recorrido del área propuesta conjuntamente, verificando el inventario de los sitios realizados; revisando cada uno de las especies existentes en el predio antes mencionado, se corroboraron los vértices de los polígonos del área de CUSTF, el tipo de vegetación, si no hay inicio de obras de los CUSTF, por lo que se considera confiable la información, con lo que se manifiesta en el estudio técnico Justificativo, concluyendo la actividad a las 16:00 p.m. -Conclusiones: Se concluye que los trabajo de verificación en campo fueron correctamente cotejado su información correspondiente de cada documento. -Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte: Aportación de la información real para poder realizar las siguientes actividades de trabajo.	

Atentamente

Ing. Salvador Palomino Ac

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario